

## **REUBICAN A ALUMNOS QUE TOMABAN CLASES A LA INTEMPERIE**

Por intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), los alumnos de la escuela Miguel Hidalgo y Costilla, en el municipio de Teuchitlán, tienen mejores condiciones para realizar sus estudios, pues fueron reubicados a dos espacios temporales proporcionados por el ayuntamiento, en los que se instalaron cuatro baños portátiles con sistemas de limpieza diario.

Esto informó el director de obras del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (Capece), José de Jesús Soltero Moretto, en respuesta a las medidas cautelares solicitadas por este organismo como parte de la investigación 21/08 iniciada de oficio al conocer a través de un medio de comunicación que los estudiantes recibían clases a la intemperie.

Añadió que está en construcción la escuela que albergará de manera definitiva a los alumnos. La obra registra un avance de 50 por ciento en el área académica y de 35 por ciento en la administrativa. Se espera que la obra quede concluida el próximo 30 de abril.

Para corroborar lo informado, anexó fotografías de la obra, de las aulas adaptadas y de los sanitarios, así como un plano del proyecto. La Comisión comunicó al personal docente y de la mesa directiva de padres de familia la respuesta positiva de las autoridades y mostraron su conformidad al respecto.